

Dec. No. 8808, que cancela las Letras Patentes que acreditan al señor René Quintart como Cónsul General Honorario de la República en Bruselas, Bélgica, y nombra en dicho cargo al Dr. Roland Guillet.

G. O. No. 8735-Bis, del 4 de febrero de 1963

**República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO 8808

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 55 y 117 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO :

Art. 1.— Quedan canceladas las Letras Patentes que acreditan al señor René Quintart como Cónsul General Honorario de la República en Bruselas, Bélgica.

Art. 2.—El señor Roland Guillet queda designado Cónsul General Honorario de la República en Bruselas, Bélgica, ascenso.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de noviembre del mil novecientos sesenta y dos; años 119o de la Independencia y 100o de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado